

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

HIPER MODELO, C.A.

Rif: J-30810252-0

Av. Victor Baptista Edif. Modelo piso PB Local 01 Sector
Redoma La India 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220700034737**18-07-2022**PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: julio

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL RADISA ALIMENTOS 1,C.A
R.I.F. / N.I.T. J501657203
DIRECCIÓN AV.SAN PEDRO DE LOS
 ALTOS,QTA.GALPON,NRO4.SECTOR
 MATADERO
TELÉFONOS 0212-3220617

Hemos retenido la cantidad de:

Veintiun con 74/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
14/07/2022	000196	00-000199			RETENCION IVA 100%	1,607.16		135.90		21.74	0.00	
							1,449.52		21.74	100.00		21.74
TOTALES:								135.90		21.74		
									21.74			

AGENTE/RETENCION	TOTAL	21.74
-------------------------	--------------	--------------

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____



HIPER MODELO C.A.
Rif: J-30810252-0

SELLO/FIRMA: